



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

Informe N° 098-2013-DPI-DGPC/MC

A : Lic. Ana Maria Hoyle Montalva
Directora General de Patrimonio Cultural

De : Sra. Soledad Mujica Bayly
Directora (e) de Patrimonio Inmaterial

Ref. : Hoja de Ruta N° 76995/2013
Expediente N° 314/2013
Informe N° 124-2012-DRC-CUS/MC

Asunto : Solicitud de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco para la
declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del instrumento
musical conocido como waka waqra, waqra o waqrapuku.

Fecha : Lima, 24 de setiembre del 2013

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia mediante el cual la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco solicita la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del instrumento musical conocido como waka waqra, waqra o waqrapuku y envía el expediente técnico correspondiente.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

La solicitud incluye un expediente muy detallado sobre este instrumento, su fabricación y ocasiones en que se interpreta, brindando una información estructurada y comprensiva sobre el uso del instrumento en la provincia de Chumbivilcas, departamento del Cusco. En virtud de la trascendencia de este instrumento musical en los Andes, los antropólogos de esta Dirección han ampliado el enfoque y las fuentes de información en un sentido más genérico y que abarque el instrumento en todas sus variedades, a fin de que la declaratoria implique al instrumento en su complejidad y diversidad.

La corneta de cacho, conocida con los nombres quechua de *waka waqra*, *wakrapuku*, *waqla*, *wagra* corneta, *wakra montoy*, *waray condor*, *santiago* y variantes de estos nombres,¹ es un instrumento de viento clasificado como trompeta natural, es decir, que no posee mecanismo que modifique la altura de sonido, como orificios o claves, estando compuesto por varios fragmentos de cuernos de vacuno unidos en un tubo curvo. Se trata de uno de los instrumentos más característicos de la región central y sur andina del Perú, estando presente en los departamentos de Apurímac y Huancavelica, la sierra de los departamentos de Arequipa, Ayacucho, Junín y Pasco, las provincias de Huánuco y Huamalíes en el departamento de Huánuco, la provincia de Yauyos en el departamento de Lima, y de Chumbivilcas, Espinar y Paruro del departamento de Cusco. Consta de un

¹ Instituto Nacional de Cultura. *Mapa de los instrumentos musicales de uso popular en el Perú*. Lima: Instituto Nacional de Cultura. 1978



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

cuerpo hecho por 15 a 24 cuernos, siendo de vaca los de menor tamaño, que se usan en la sección anterior partiendo de la embocadura, y de toro los más grandes para la sección posterior. Estos cuernos son unidos con clavos de metal o estaquillas de madera, unión que es sellada con brea mezclada con arena o sebo de animal, o con cera de abeja, y cubierta primero con tiras de tela de costal, y exteriormente con tiras cuero crudo, llamado *galas qaytu*, que al secarse adquieren una notable firmeza. Actualmente también se está empleando el caucho en sustitución del cuero. El cuidado puesto en las juntas está orientado a evitar todo escape de aire por las mismas. En la embocadura del tubo se coloca generalmente una boquilla hecha de cuerno, de madera y a veces de metal, y en ciertas versiones el instrumento es decorado con cintas de colores y grabados en el cuerno.

Siguiendo la forma del material base, el instrumento adopta la forma de un tubo curvado en espiral con una, dos o tres vueltas, con tres variantes según el sentido de sus curvas. La más difundida es la forma helicoidal, de curva muy cerrada, formada por cuernos de un solo lado de la cabeza del animal. Existe una segunda forma ondulada, en que la dirección de la curvatura de los cuernos es dispuesta alternadamente al usarse los de ambos lados de la cabeza. Por último una combinación de los dos tipos anteriores, que junta una curva abierta en una mitad del instrumento con una vuelta cerrada en la otra mitad. El tamaño de los cuernos usados en su confección y la longitud del instrumento influyen en el sonido resultante. Según el expediente, en el caso de Chumbivilcas el *waka waqra* de menor tamaño está elaborado con cuernos de vaca, de sonido más agudo, al que se atribuye un carácter femenino, siendo llamado *china* (hembra); mientras el *waka waqra* hecho de cuernos de macho, de mayor tamaño y sonoridad más grave, es llamado *orqo* (macho).

El tamaño y peso del instrumento hace que sea necesario sostenerlo con las dos manos, una cerca a la boquilla y otra a mitad o al final del cuerpo, dado que la salida del instrumento debe estar a la altura del rostro. En este instrumento se interpretan tonadas susceptibles de ser traducidas a la escritura tonal occidental con relativa fidelidad, pero la ejecución de este instrumento requiere de una habilidad especial, debido a que se trata de una corneta sin orificios ni llaves, de modo que los sonidos provienen de la pericia del ejecutante por la fuerza del aire soplado y la posición de la boca.

El uso de este instrumento está asociado en primer lugar a las fiestas de marcación del ganado en las que domina la presencia del ganado vacuno, por lo general anunciando cada uno de los momentos que componen la fiesta, desde el pago ritual a la tierra y a los cerros protectores con que esta actividad inicia, pasando por los momentos en que se realiza la marcación, hasta la despedida de la fiesta o *kacharpari*. Comúnmente se interpreta siguiendo el ritmo marcado por el pequeño tambor andino conocido como *tinya*, y en trío con la *tinya* y un violín como es usual en Junín, aunque no es raro que se interprete como solista o en dúo de *waqras*, tal como en Chumbivilcas, estilo que es llamado *chaski*, dado que se considera que esta tonada comunica a los dioses de la tierra, a los animales y a los participantes, dentro de la lógica de reciprocidad que define esta fiesta. Otra actividad festiva en la cual se interpreta este instrumento son las corridas de toros que acompañan diversas fiestas religiosas y cívicas de importancia en los calendarios festivos locales. Por ejemplo, en la provincia de Chumbivilcas el *waka waqra* se interpreta también en las fiestas de la Virgen de la Natividad, de la Virgen del Rosario, de la Inmaculada Concepción, en las fiestas patronales y en el aniversario del distrito.

La corneta de cacho es una muestra de la trayectoria cultural andina y de la forma en que la impronta europea fue asimilada por la población nativa. Aunque su existencia es resultado



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

directo de la colonización y haga referencia al ganado vacuno importado de Europa, morfológicamente sus antecedentes son más cercanos al modelo prehispánico de trompetas hechas de cerámica, madera y metal, que no tenían llaves ni orificios. A pesar que su existencia es producto directo de la importación de ganado vacuno desde época colonial, su uso siempre ha estado confinado al sector más indígena de la población andina (Romero 2007: 237)², asociado al ciclo laboral y religioso del poblador rural que no ha sido asimilado por el sector mestizo. Los significados que se atribuyen a su sonido tienen asimismo un sentido particular. José María Arguedas, en su novela *Los Ríos Profundos*, publicada en 1958, resume emotivamente el estado de ánimo que evoca la interpretación de los instrumentos indígenas, el *pinkullo* y el *waqrapuku*, en las ocasiones festivas y rituales:

“Tocan el *pinkuyllu* y el *wak’rapuku* en el acto de la renovación de las autoridades de la comunidad; en las feroces luchas de los jóvenes, durante los días de carnaval; para la hierra del ganado; en las corridas de toros. La voz del *pinkuyllu* o del *wak’rapuku* los ofusca, los exalta, desata sus fuerzas; desafían a la muerte mientras lo oyen. Van contra los toros salvajes, cantando y maldiciendo; abren caminos extensos o túneles en las rocas; danzan sin descanso, sin percibir el cambio de la luz ni del tiempo. El *pinkuyllu* y el *wak’rapuku* marcan el ritmo; los hurga y alimenta; ninguna onda, ninguna música, ningún elemento llega más hondo en el corazón humano”.

Este instrumento ha tenido diversa suerte en las regiones donde se interpreta, corriendo el peligro de su desaparición en algunos lugares por fallecimiento de sus antiguos intérpretes. Por otro lado, el instrumento ha concitado el interés de artistas de otras esferas de la producción musical. Citamos como ejemplo el proyecto *Kavilando* del músico puquiano Manuelcha Prado, las interpretaciones del grupo de rock fusión *Uchpa*, o las piezas del género *chill out* del músico de rock Miki Gonzales, propuestas musicales en las cuales se ha incluido la peculiar sonoridad de la corneta de cacho, mostrando la popularidad que el instrumento ha alcanzado en el sector musical urbano, y la conciencia sobre la necesidad de su rescate para las generaciones futuras.

Como una creación del hombre andino, que se valió de los elementos traídos por la invasión europea y los adaptó a su idiosincrasia y a las nuevas circunstancias nacidas de la colonización, la corneta de cacho es una de las manifestaciones más originales de la cultura musical andina. Instrumento de uso principalmente ritual, de aire grave y solemne, permite igualmente la interpretación de tonadas rítmicas para el anuncio de actividades más lúdicas en las que se requiere su presencia. Presente en los momentos rituales de la marcación del ganado, fundamentalmente el vacuno, y las festividades en las que anuncia la corrida de toros; esta corneta aparece por tanto en actividades tanto profanas como sagradas. Este instrumento musical es uno de los aportes más importantes a la cultura musical del país, siendo indispensable y necesario su reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,

SMB/rpg.

² Romero, Raúl R. *La Música tradicional y popular. La música en el Perú*. Lima. Fondo Editorial Filarmonía, 2007.